



SE ESTIMA QUE EN 2012 MURIERON POR SU FE 105.000 CRISTIANOS

Fuente: AICA / <http://www.aica.org/4749-se-estima-que-en-0-murieron-por-su-fe-1.html>

31 de DICIEMBRE de 2012

Roma (Italia) (AICA): El sociólogo Massimo Introvigne, coordinador del Observatorio de la Libertad Religiosa en Italia, afirmó que "se estima que en el 2012 murieron por su fe 105 mil cristianos, es decir, un muerto cada 5 minutos". En declaraciones a la Radio Vaticana, el experto sostuvo que se trata de "proporciones espantosas".

El sociólogo Massimo Introvigne, coordinador del Observatorio de la Libertad Religiosa en Italia, afirmó que "se estima que en el 2012 murieron por su fe 105 mil cristianos, es decir, un muerto cada 5 minutos". En declaraciones a la Radio Vaticana, el experto sostuvo que se trata de "proporciones espantosas".

Introvigne recordó a los cristianos que actualmente sufren persecuciones en el mundo o que mueren a causa de su fe. "Las zonas de riesgo son muchas, se pueden identificar básicamente tres principales: los países donde es fuerte la presencia del fundamentalismo islámico -Nigeria, Somalia, Mali, Pakistán y algunas regiones de Egipto-, los países donde aún hay regímenes totalitarios de impronta comunista, encabezados por Corea del Norte, y aquellos donde existen nacionalismos étnicos como el estado de Orissa, en India", explicó.

"Por cierto, en muchos de estos países ir a misa o asistir a catequesis -en Nigeria hubo una matanza de niños que estaban en catecismo- se transformó de por sí en algo peligroso", destacó Introvigne.

Por su parte, Mare Fromager, director de una organización humanitaria católica dedicada a estudiar las persecuciones religiosas (AED), afirma que los cristianos conforman hoy el grupo religioso más perseguido y discriminado del mundo.

En un estudio reciente, esa organización sostiene que nada menos que el 75% de los atentados contra la libertad religiosa que ocurren hoy tiene como blanco a los cristianos. La organización mencionada presta -además- socorro a los cristianos perseguidos en todo el mundo. El año pasado sus trabajos de asistencia alcanzaron los 82 millones de euros.

La Corte de Justicia europea decidió que el ser objeto de persecución religiosa es suficiente para que una persona pueda solicitar y obtener el derecho de asilo. Además, confirmó que existe el derecho de vivir y practicar la religión propia, uno de los derechos fundamentales de la persona humana. Esto fue reconocido en el artículo 18 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, individual y colectivamente. También en el artículo 12 del Pacto de San José de Costa Rica.

El informe antes aludido da cuenta de que el año pasado tres países hicieron pequeños progresos en materia de libertad religiosa: Sudán del Sur, Cuba y Myanmar (la ex-Birmania).

Además, confirma que los tres países en los que la libertad religiosa hoy está más amenazada son Arabia Saudita, Corea del Norte y Paquistán. En el último de estos tres, aquellos que se han expresado en contra de la ley que castiga expresamente la blasfemia fueron asesinados.

Existen, por otro lado, países en los que la libertad religiosa está severamente limitada; entre ellos, Nigeria, China, Túnez, Libia y Egipto, país este último en el que la población cristiana copta (que conforma el 10% del total de la población) y sus templos sufrieron atentados en los últimos meses.

El caso de Nigeria es parecido al de Egipto, desde que grupos fundamentalistas musulmanes que operan en el norte del país han atacado -violenta y reiteradamente- templos cristianos durante los servicios dominicales, asesinado a los ministros religiosos y a los fieles e incendiado y destruido los respectivos templos. Recordemos que Nigeria es una nación predominantemente musulmana en el norte del país y fuertemente cristiana en el sur de su territorio.